



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 19 OCT 2012

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0019800/2012 por el cual la Secretaría Técnica solicita la adquisición de Materiales eléctricos; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a los requisitos formales del Decreto Nacional 436/00, Decreto 1023/01 y la Ordenanza 04/06 del H. Consejo Superior y sus modificatorias en Ordenanzas 09/08 y 06/10;

Lo informado por el Área Económica Financiera a fs. 17 en cuanto a que la presente compra queda encuadrada dentro de lo normado en el Art. 2° punto VII "Trámite Simplificado" de la Ordenanza 06/10 y que la misma será afrontada con fondos de SECRETARIA TÉCNICA;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Prosecretaría Administrativa;

Los presupuestos presentados por las firmas: ELECTROALEM - LOS MOLINOS S.R.L., DISTRIBUIDORA AMERICANA y PEUSSO ELECTRICIDAD de acuerdo a lo solicitado el proveedor elegido es ELECTROALEM - LOS MOLINOS S.R.L.;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Autorizar la compra de Materiales eléctricos para la conformación de stock para el Edificio Ciudad Universitaria por un monto total de PESOS DOCE MIL DOCIENTOS NOVENTA Y TRES C/48/100 (\$ 12.293,48) a la firma: ELECTROALEM - LOS MOLINOS S.R.L.

Art. 2°.- La presente compra será afrontada con los Fondos de SECRETARIA TÉCNICA.

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a Secretaría Técnica y gírense las presentes actuaciones al Área Económico Financiera.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001444 - T - 2012.-

